

El Boletín Oficial Regional ha publicado hoy el Plan Estratégico de un programa de subvenciones públicas para el periodo 2025/26

Díaz Ayuso anuncia la creación de una nueva línea de ayudas de hasta 5.000 euros para negocios afectados por las obras de ampliación de Metro

- Están destinadas a pequeñas y medianas empresas del sector comercial y de servicios
- Sufragarán el 100% del importe asociado a gastos corrientes como pueden ser la cuota hipotecaria o la renta de alquiler del establecimiento

4 de marzo de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la puesta en marcha de una nueva línea de ayudas de hasta 5.000 euros por beneficiario dirigida al mantenimiento y reactivación económica y comercial de aquellos negocios directamente afectados por las obras de ampliación y mejora de Metro de Madrid.

“Aunque las obras son en beneficio de todos, en ocasiones causan daños irreparables en negocios pequeños y familiares. Por eso, desde la Administración hemos de responsabilizarnos de los perjuicios causados. Porque estamos aquí para ayudar, no para hacer más daño”, ha señalado durante su intervención en el VI Foro Emprendedores y Autónomos organizado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).

Estas subvenciones tendrán una dotación inicial de 500.000 euros y estarán destinadas a pequeñas y medianas empresas del sector comercial y de servicios, que estén ubicadas en el área de afectación directa de estos trabajos de mejora de obras públicas de infraestructuras de titularidad autonómica. En este sentido, sufragarán el 100% del importe asociado a gastos corrientes relacionados con el funcionamiento rutinario de estos negocios, como la cuota hipotecaria o la renta de alquiler del establecimiento, así como los costes de los seguros asociados al local u obligatorios por su actividad.

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) ha publicado hoy el Plan Estratégico de este programa para 2025/26 y, en las próximas semanas, dará a conocer sus bases reguladoras y el extracto de la convocatoria, que abrirá el plazo para la presentación de solicitudes y dará cuenta de todos los detalles y requisitos necesarios.



Medios de Comunicación

Actualmente, el Gobierno regional acomete las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid para convertirla en una gran diagonal de la capital, que atravesará la ciudad desde los nuevos desarrollos del noreste en Valdebebas hasta el suroeste en Cuatro Vientos. Con una inversión de 518 millones de euros y un plazo estimado de finalización para 2027, la primera fase de este proyecto incluye la construcción de dos nuevas estaciones, en Comillas y Madrid Río y tres nuevas conexiones con Atocha, Palos de la Frontera y Conde de Casal.